

**RESUMEN DE AUDITORÍA SOBRE LA  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GASTO FEDERALIZADO**

**Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos  
Naturales**

**Ramo 23. Provisiones Salariales y  
Económicas**

***TÍTULO DE LA AUDITORÍA***  
*Programas y Fondos Federales  
en el Estado de Nuevo León*

ENTE AUDITADO  
Gobierno del Estado de Nuevo León

**NÚMERO DE AUDITORÍA 1137-DS-GF**

### ¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Gobierno del Estado de Nuevo León

### ¿QUÉ AUDITAMOS?

Los procedimientos de planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y pago.

### ¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Por la importancia del monto asignado de recursos federales al Gobierno del Estado Nuevo León, canalizados mediante el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (vertiente Urbana), y los fondos: Proyectos de Desarrollo Regional y Minero.

## CONCLUSIONES DE LA ASF

Se revisó en su totalidad la gestión financiera de los recursos federales por un total de 371,346.9 miles de pesos que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) ministraron al Gobierno del Estado de Nuevo León, con cargo en el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) vertiente Urbana y en los fondos Proyectos de Desarrollo Regional (PDR) y para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), a fin de ejecutar 155 proyectos de infraestructura que generaron 162 contratos de obras públicas, de los cuales 27 fueron realizados por el gobierno del estado y 135 por los municipios. De los 27 contratos ejecutados por Gobierno del Estado de Nuevo León se seleccionaron 9 contratos de obras públicas por un monto global contratado de 55,347.2 miles de pesos, a fin de revisar su contratación, ejecución y pago de conformidad con legislación y normativa aplicables.

De la revisión a los recursos asignados al Gobierno del Estado de Nuevo León mediante los programas y fondos federales antes citados y de la muestra de los 9 contratos formalizados para llevar a cabo las obras ejecutadas en el ejercicio 2017 se detectaron algunas irregularidades como son: falta de comprobación del ejercicio de los recursos de conformidad con la prórroga autorizada por la CONAGUA para concluir las obras a más tardar el 30 de junio de 2018; falta de amortización de los anticipos en siete contratos de obras públicas; previo al inicio de los trabajos de un contrato de obra pública no se obtuvieron los derechos de propiedad del inmueble sobre el cual se construirían las obras; y falta de la justificación del cambio y sustitución de la tubería de la línea de bombeo establecida en el catálogo de conceptos de un contrato de obra pública.

En total, en esta auditoría se determinaron 9 observaciones, de las cuales 3 fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la integración del informe de auditoría. Las 6 restantes generaron: 1 Recomendación, 4 Solicitudes de Aclaración y 1 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

#### DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo seleccionado	371,346.9	
Muestra auditada	371,346.9	
Representatividad de la muestra		100
Monto observado	36,148.6	
Recuperaciones obtenidas*	340.8	

\*En el transcurso de la revisión